

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 24/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2019 00283	Verbal (Oralidad)	MARIA GUILLERMINA - RESTREPO DE ZAPATA	ALLIANZ SEGUROS S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo a continuación	23/09/2021	
170013103004 2020 00118	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUILLERMO - GIRALDO JARAMILLO	Auto aprueba liquidación de costas y de crédito.	23/09/2021	
170013103004 2021 00183	Verbal (Oralidad)	NIZONDER ERLIDES - EUSSE GONZÁLEZ	BLANCA ROCIO - EUSSE GONZALEZ	Auto rechaza por no subsanación	23/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **242f85cfc573a7f6d5b36814ace2644343651c8a4ead5e293e5d5c44bdb7705**

Documento generado en 23/09/2021 04:21:13 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>